



Universidad Nacional de Córdoba

FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

Exp. 03-05-01615

RESOLUCIÓN HCD N° 288/05

VISTO

El viaje que debe realizar el **Dr. Pedro R. D'ARGENIO** (Profesor Adjunto DE) a las ciudades de Enschede (Holanda), Dagstuhl (Alemania) y a los Estados Unidos desde el 27 de febrero hasta el 14 de mayo de 2006;

CONSIDERANDO

Que el pedido tiene por finalidad trabajar como Prof. visitante en el grupo de Métodos Formales y Herramientas de la Universidad de Twente (Holanda), asistir a las reuniones de los Comités Directivos y de Programa de la Conferencia Internacional "QEST 06" en Estados Unidos y visitar las Universidades de Saarland y de Aachen en la ciudad de Dagstuhl (Alemania);

Que las actividades a desarrollar por el Dr. D'Argenio son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaria Académica ha prestado su acuerdo, puesto que no se verán afectadas sus tareas docentes;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

Que corresponde que el agente cuente con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad;

POR ELLO

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Encomendar al **Dr. Pedro R. D'ARGENIO** (Profesor Adjunto DE legajo 39.024) se traslade en comisión a las ciudades de Enschede (Holanda), Dagstuhl (Alemania) y a los Estados Unidos, por el lapso 27 de febrero al 14 de mayo de 2006, a los fines especificados en los considerandos. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3ro. de la Ord. HCS 1/91 (t.o.).



Universidad Nacional de Córdoba

FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

ARTICULO 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A DOCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL CINCO.

PS

Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa.M.A.F.

Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa.M.A.F.